

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9273

Suplemento suelto 10 céntimos
Número atrasado 20

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, SABADO 19 DE MAYO DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

CRONICA DE MADRID

Autonomía municipal

(De « El Mercantil Valenciano ».)
Es muy de lamentar como nobilísimas ideas que tuvieron profundo rai-gambre en los pueblos, en cuya defensa se desarrolló el heroísmo y a raudales se vertió la sangre, pueden llegar a ser relegadas a completo olvido. La primera sociedad política fué el Municipio: numerosas familias se establecieron en meros extensos lugares, los cul-más o menos extensos lugares, los cul-tivaron para subvenir a sus atenciones y los amurallaron para prevenirse contra posibles invasiones extrañas. No se con-cibió por el momento la idea de Huma-nidad, sino la de individualidad; no se pensaba en un más allá de las murallas, y se adoptaba una organización política, económica y administrativa propia, la de un Estado, pues verdaderos estados constituían. Multiplicada la formación de ciudades-estados, a mayor o menor distancia unas de otras, hubieron de establecer un día intercambios; pero no establecieron nunca un Poder central que los presidiera, tan celosos eran de su independencia. Pero también surgieron rivalidades y luchas en que los po-derosos dominaron a los más humildes. Donde se demolió unas murallas no se dejó nunca poner jalones que las recordaran ni se abandonó la idea de restable-cerlas. Aldea que se formó, no consintió nunca en perder su personalidad, tanto más las grandes ciudades. Hubo, sin embargo, pueblos que, por muy en-tregados a hacer la guerra, desaparecieron, abandonado el cultivo de la tierra y derrumbadas con sus murallas las vi-viviendas y cuantas obras de mejora-miento habían realizado. Este fué el principio de la formación de todos los reinos y también del nuestro.

Pueblos de mayor desarrollo que se lanzaron a la conquista, sembraron por todas partes la guerra; ciudades que por sí solas no podían defenderse se man-comunaron, dando lugar a organizaciones de mayor extensión y alcance, sin que por ello perdiesen su personalidad los componentes. Pero ya, en las vencidas impuesto y en las vencedoras elegido, a más de una obligada centralización, hu-to uno o más jefes que en todas partes de un modo u otro intervenían. Con to-do no se perdió el espíritu democrático de los pueblos, amantes de su autono-mía, y el elemento popular tuvo siem-pre participación en su gobierno así lo-cal como de la mancomunidad, regida por un Senado en que todos los pueblos tenían asiento. A medida que las pro-porciones de estas mancomunidades se agrandaron, constituyendo verdaderos reinos, también tomaron mayor incre-mento las luchas entre ellos, ya por es-píritu de conquista, ya por cuestiones religiosas. Los conquistadores, que veían constantemente perturbada su do-minación por esas luchas parciales, ten-dían siempre a la dominación de todos los Estados a una unidad nacional.
Aun cuando a esa unidad se llegó, los Municipios no consintieron en perder sus fueros, sino que lucharon por con-quistar las mermas que sufrieron en pa-sadas contiendas. Disponían de propie-dades, de su hacienda, cobraban sus tri-butos, subvenían a las necesidades de los reyes; pero éstos, en su insaciable codicia, no cesaban en sus demandas de

oro, lo que aprovechaban los Concejos para exigir, a cambio de subsidios, nue-vas franquicias. A fuerza de concesio-nes vieron los reyes mermadas sus fa-cultades, puesto que los fueros que con-cedían se formalizaban por verdaderos contratos muy diferentes en cada Muni-cipio. Se reservaron siempre ciertos de-rechos, como el de exigir el servicio mi-litar, pero cada Municipio reclutaba los soldados a su manera y podía mantener su milicia municipal. También cada Concejo tenía su sistema para recaudar los tributos. La Corona pugnaba por re-cobrar sus facultades y su autoridad, que estaba muy quebrantada, y las lu-chas eran cada vez más encarnizadas. Grandes eran las atribuciones de los Municipios, y la Corona se los fué mer-mando. Les impuso correidores de nombramiento real, dió participación en los Concejos a la nobleza, con per-juicio de los concejales de elección po-pular, a cargo del rey pasó la adminis-tración de Justicia, y a cargo de la no-bleza la administración municipal. La corrupción ganó a los reales gobernantes de los pueblos, y de los pueblos se apoderó la desesperación cuando el Po-der real se dispuso a dar la decisiva ba-talla a las comunidades, que heroica-mente la aceptaron.

A la traición hubo de apelarse para vencer la heroica resistencia de las co-munidades. En la celada cayeron los que podemos llamar sus últimos defen-sores, Padilla, Bravo y Maldonado, inhumanamente ahorcados en Villalar el 24 de abril de 1521. Doña María Pa-checo, la viuda de Padilla, hizo el últi-mo esfuerzo por salvar los fueros de To-ledo y vengar la muerte de su esposo. Capituló al cabo de seis meses en ho-nrosísimas condiciones. Ni aragoneses ni catalanes quisieron ayudar en su empre-sa a los comuneros de Castilla: Lanuza pagó su culpa muriendo ahorcado, los catalanes perdiendo su independencia. El absolutismo ahogó todo sentimiento autonomista en los Municipios. Caye-ron bajo el poder real. Inútiles han sido cuantos intentos se han hecho por la reivindicación de los derechos forales. Por desgracia, ni aun con el estableci-miento de la República se ha despertado ese ardor autonomista que otros días fué objeto de tantas revueltas; en la Constitución se establece la autonomía municipal, pero, ¡cuán irrisoriamente! No se han renovado los Ayuntamientos de la dictadura al cabo de tres años, sino por medio de destituciones y nom-bramientos gubernativos, y no disfrutan de otros fueros que los que pudieron tener en tiempos de la monarquía, con-tinúan abrumados por los tributos y de-biendo pedir permiso al gobernador de la provincia para establecer una fuente. No digamos que siguen viendo en todas partes la sombra del cacique. Se lamentan de tanta servidumbre; pero son tan débiles sus lamentos, que apenas tras-cienden fuera de sus respectivos térmi-nos. Pidan que la Constitución se cum-pla. Es hora ya de que los Municipios se den cuenta de que cada uno es un Estado y el Estado central no es otra cosa que su mandatario.

JOAQUIN PI Y ARSUAGA
Madrid.

HOY HACE VEIN-TICINCO AÑOS...

EN EL TEATRO PRINCIPAL SE VERIFICO AYER NOCHE EL ES-TRENO DE LA OBRA «ESCLAT'S DE L'ANIMA», ORIGINAL DEL AUTOR DE LA LOCALIDAD DON PEDRO ROSSELLO.

SE HA APROBADO EN EL CON-GRESO LA CONCESION DE PEN-SIONES A LAS VIUDAS DEL PO-EA DON JOSE ZORRILLA Y DEL MARINO SEÑOR CADARSO.

PARIS

Unas honrosas degradaciones

(De « La Libertad ».)

Paris, 9 de mayo. — En Bucarest han sido degradados los oficiales del Ejército que patrióticamente quisieron librar a su país de las impurezas personales del rey Carolo. De seguro que en la historia de las degradaciones son las de ahora las que de modo más definitivo menoscaban este aspecto espectacular de la justicia entre los militares. Los hombres libres debemos felicitarnos una vez más.

Se trata, en efecto, de algo que incum-be a las realidades de toda monarquía. Ese Carolo, rey rumano, más afecto a las mujeres fáciles—y para un rey, que además vive en Paris, lo son todas—que al servicio de su empleo privilegiado, pasó muchos años de su vida exclusi-vamente sometido a las impresiones de to-da sensualidad. Siguiendo las normas corrientes en los reyes, sedujo o se dejó seducir por la mujer de uno de sus ofi-ciales. Esta mujer pasará a la historia de Rumania por los mismos títulos de cual-quiera de las grandes cortesanas que le-garon otros reyes a la posteridad. El nombre de la señora Lupesco cubre ac-tualmente toda la superficie de la tierra.

Con esta señora Lupesco vivió en Neuilly el rey Carolo durante algunos años en el mejor de los mundos posibles a un conquistador de placeres, últimas conquistas al alcance de cualquier rey. A esta señora Lupesco sacrificó en Paris el rey rumano a su mujer legítima y a su hijo único. Por esta señora Lupesco abandonó el treno y se abandonó a sí mismo, hasta que al fin de algunos años se le hubo de ocurrir que pudiera muy bien no ser incompatible el trono con la cama turca. Y con el auxilio de los cortesanos viejos, que son gentes con ánima de alcahuete, regresó un día a Bucarest, echó del trono a su propio hijo e instaló a la Lupesco en los alrededores. En reali-dad, todo contribuye a darnos la impre-sión de que en la corte de Rumania no hay más persona decente que la reina abandonada.

Pues bien: el grupo de oficiales al que ahora acaban de degradar está constituido por unos cuantos hombres que, aver-gonzados de la historia contemporánea de la monarquía de su país, quisieron hacer desaparecer de ella a la señora Lupesco. Este es su único delito. Ante tal actitud, los alcahuetes de la corte se pusieron de pic. Y airadamente dejan establecido que las amantes de los reyes son inviolables para quienes no sean reyes.

La historia íntima de todos los reyes se diferencia muy poco como se ve. Pe-ro, en fin, Rumania no es aún un pueblo definitivamente perdido. Porque si tiene un rey «flamenco», tiene aún hombres capaces de jugarse la vida por su propia limpieza y la de sus compatriotas.

GEFERINO R. AVECILLA

El drama de los amnistiados

Echegaray no lo hubiera escrito me-jor. Me refiero al drama de los amnistia-dos de categoría. Un drama que ha em-pezado a representarse en el Congreso y cuyo primer actor es Calvo Sotelo.

¿Qué es lo primero que ha hecho el ex consejero de Primo de Rivera al lle-gar a Madrid? Asustarse. Claro que el miedo es libre, pero no podía sospechar el exilado que al poner los pies en tierra española le entraría tal debilidad en su ánimo que no tuviese otra idea más fija y pertinaz que la de volver a marchar.

Esos monárquicos de alta escuela, han vivido en Paris completamente engaña-dos. Un absurdo círculo de amigos les estuvo llenando los cascos de fantasías necias, y desdichadas ilusiones. Que si en España la República iba patas abajo; que si estamos ya soñando con la vuelta del XIII; que si los jesuitas se habían adueñado nuevamente del estado nacio-nal; que si Gil Robles tenía preparada, de una manera indirecta y hábil, la obra de la restauración...

El caso es que los amnistiados han ve-nido tan seguros de sí mismos, y del aco-gimiento que les dispensaríamos los espa-ñoles que entraron en su patria pisando con el tacón, y no con el contrafuerte, como lógicamente nos figurábamos.

Pero el más caballero y marcial fué el señor Calvo Sotelo, a quien se ha adju-dicado el título de editor responsable de la dictadura.

Su entrada en el Congreso tuvo todos los caracteres de la de Vasco de Gama en el primer acto de «La Africana». To-do estaba preparado para una gran ova-ción en el salón de sesiones. Lo malo fué que el señor Gil Robles no se prestó a que sus amigos de la Ceda contribuye-sen a la ceremonia; y como los socialis-tas parecían dispuestos a la contraova

ción y de los agrarios y radicales, se sa-bía que permanecerían más callados que un muerto, con la excepción del genera Cabanellas, que no puede oír hablar de la dictadura sin que se le pongan de pun-ta los pocos cabellos blancos que le que-dan, el espectáculo no se realizó y faltó el canto de un duro para que muchos es-pectadores de las tribunas pidieran que, al menos, les dieran algún dinero por el tiempo que les hicieron perder.

Calvo Sotelo, que es hombre listo, se ha dado cuenta en seguida de lo mal que están las cosas en España para los parti-darios de restablecer la reacción tradi-cional. Más el desánimo no debe exte-riorizarse, en estos casos con demasiada violencia. Por eso el señor Calvo Sotelo ha continuado alegre y sonriente, y sólo a algún amigo íntimo le ha confesado el engaño de que se sentía víctima y que, a pesar de su talento, no pudo adivinar al través de la perfidia y de la leyenda de sus aduladores,

El drama es claro. Han venido esos personajes a España para conquistarla otra vez y se han encontrado con que los republicanos son los mismo de 1921, con la particularidad de que para con-trarrestar el golpe frustrado de las dere-chas, dicense dispuestos a extremar, en cuanto llegue el momento, la nitidez y la inexcusabilidad de la República.

La frase suprema del drama no se ha pronunciado todavía; pero la tiene pre-parada el señor Calvo Sotelo para la úl-tima escena.

—¡Nos han cogido en la trampa!
Creo que es así. Aunque tiempo ten-dremos de aprendérnosla de memoria, porque la declamarán repetidas veces los actores antes de caer el telón.

ARTURO MORI

(De «El Pueblo».)

Colonia menorquina

PALMA DE MALLORCA

Actos benéficos

En la reunión celebrada ayer, día 15 de mayo 1934, por la Junta Directiva de esta entidad y de acuerdo con nuestro consocio don Antonio Tuduri, Vice-presidente de la Diputación Provincial y Directores de los Establecimientos de beneficencia de esta localidad, se seña-ló el próximo sábado día 19 del mes en curso, para que tenga lugar la excu-rsion que tenía en proyecto efectuar esta Colonia Menorquina el día 1.º de mayo, con objeto de que todos nuestros paisa-nos recluidos en los Establecimientos benéficos de esta Ciudad, que no se hal-len imposibilitados para ello, puedan disfrutar deleitándose con un día de ex-pansión admirando las bellezas de esta isla mayor balearica, y de cuyo aplaza-miento ya dimos cuenta a su debido tiempo.

Se acordó también que dicha excu-rsion se efectúe en autocars y en el sitio denominado SANTA PONSA, distante unos 18 kilómetros de Palma, en cuyo lugar existe una magnífica y grandiosa playa en donde podrán pasar dicho día primavera a la orilla del mar y bos-ques cercanos.

La hora de salida de esta Ciudad será la de las siete y media de la mañana, re-gresando a las primeras horas de la tarde.

Irán acompañados los excursionistas, además de la Comisión pro-beneficen-cia de esta Colonia, por todo el perso-nal técnico de los Establecimientos be-néficos, que sea necesario.

Y por último, se acordó hacer públi-co los mismos, por medio de la prensa, a fin de que llegue a conocimiento de todas aquellas Sociedades y particulares que materialmente han contribuido con el exclusivo objetivo de que pudiera lle-varse a cabo tan benéfico acto iniciado por la repetida Colonia Menorquina.

CONCURSILLO

BASE NAVAL DE MAHON

A las 11 de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la re-construcción de la batería de acumula-dores compuesta de 60 elementos de tipo L. 8, de la Estación Radiogoniométrica de esta Base Naval, con sujeción al plie-go de condiciones que se halla de mani-fiesto en esta Comisaría en las horas há-biles de oficina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso.

El pago de este anuncio será de cuen-ta del adjudicatario.

Mahón 17 de mayo de 1934.—El Co-misario Habilitado, Antonio Egea Abe-lenda.

* * *

A las 10 de la mañana del día 23 del actual, se celebrará en esta Base Naval concursillo público para contratar la ad-quisición de los materiales necesarios para el Cargo del Maquinista de esta Ba-se, con sujeción al pliego de condicio-nes que se halla de manifiesto en esta Comisaría en las horas hábiles de ofi-cina.

Las proposiciones se reciben en esta Comisaría hasta la hora señalada para el concurso

El pago de este anuncio será de cuen-ta del adjudicatario.

Mahón 17 de mayo de 1934.—El Co-misario Habilitado, Antonio Egea Abe-lenda.

¿ESEJA USTED ADQUIRIR REVIS-TAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

Una vez efectuada dicha excursión daremos cuenta del resultado.
Palma 16 de mayo de 1934.—El Se-cretario, Antonio Pons.

American Orchestrina Smoking Rojo

Único conjunto auténtico de Jazz. Repertorio nacional y extranjero
Como el año anterior, actuará el próximo verano en los Dancings
de la Liga Marítima y Casino Consey

AMERICAN ORCHESTRINA: Conjunto invencible e inimitable

PARA CONTRATAS DIRIGIRSE A

PEDRO OLIVER «Cos de Gracia», 106

AVISO

La United Shoe Machinery Company, S. A. E. participa a sus clientes que su Sucursal en ésta, ha quedado traslada-da a la calle de Juan Mir y Mir núme-ro 42.

Señoras:

Próximo martes día 22

GRANDIOSA LIQUIDACION de innumerables artículos

A precios de fábrica

LA FANTASIA

Presentación de la compañía Xirgu - Borrás

« El Alcalde de Zalamea »

Con un lleno formidable correspondió el público de Mahón a la presentación de la gran Compañía Xirgu Borrás en nuestro primer Coliseo.

Todas las alabanzas de la crítica, todos los elogios que se puedan hacer a la labor de los artistas, es un pálido reflejo de la impresión que en su debut han dejado en el ánimo de los que ayer noche tuvieron la suerte de encontrarse en el Teatro. En los entreactos, al finalizar la función, los comentarios del público expresaban la admiración y la agradable e intensa emoción experimentada y que se tradujo en intensas y repetidas ovaciones subrayando aquellos momentos que por su dramatismo hicieron desbordar el entusiasmo del público.

Y que podemos decir de la labor de los artistas, todos ellos consagrados por la fama y reconocidos como uno de los conjuntos artísticos mejores de España. La señora Xirgu superior a toda ponderación. El relato del principio del tercer acto nos demostró cuan justificadas están las alabanzas de la crítica. La emoción, la justa sencillez en los ademanes y la impecable dicción se apoderaron del ánimo de los espectadores levantando un aplauso unánime, espontáneo, con el que nuestro público se entregó por completo ante arte de esta gloria del teatro español. No tuvo sobradas ocasiones para mostrarnos la plenitud de sus facultades, la señora Xirgu, en esta obra inmortal de Calderón, pero las aprovechó de tal modo, que desde un principio tuvo completamente subyugado al auditorio.

El señor Borrás, que ha hecho del Pedro Crespo una encarnación del alma del pueblo español, justificó con creces su fama. De todas las cualidades demostradas por el gran artista catalán una sobresalió y tuvo siempre suspendidos y cautivados a los espectadores. Admirable recitado, emoción en la palabra, pero ¡que música y que gestos! Sin pronunciar una palabra, solo con la fuerza de su gesto, hizo asomar las lágrimas en los ojos de los espectadores repetidas veces. No podemos destacar momento alguno de su actuación de anoche ya que la más insignificante palabra, el más corriente verso adquirió vida y aite en la boca del señor Borrás, que contribuyó poderosamente a dar visos de realidad a la fábula o obra representada.

Los restantes artistas no desentonaron en ninguna ocasión de las principales figuras. Admirable el señor Contreras en el papel del viejo y honrado militar, don Lope de Figueroa, su diálogo con Pedro Crespo en el tercer acto lo acreditan como consumado actor. Las señoras Muñoz y Bové discretísimas en sus roles respectivos de «La Chispa» e Inés. El señor Torner desempeñó con acierto y justeza el personaje de don Alvaro de Alcalá. Contribuyeron al éxito del conjunto los señores Cañizares, Ponedón, Aguirre y Diosdado en sus papeles respectivos.

Como final diremos que, si grande era

la espectación para escuchar el conjunto que dirigen los grandes artistas Xirgu Borrás, la realidad superó todas las excelencias esperadas y no dudamos que el público corresponderá en las próximas representaciones a este espectáculo artístico, pocas veces disfrutado por los mahoneses, que tuvimos la suerte de admirar anoche.

UNDERWOOD
Nuevas y remanufacturadas
¡Nadie las vende más barato!
EVARISTO CARDONA

MAQUINAS DE SEGAR

No comprar segadoras mallorquinas o extranjeras sin consultar primero los

Precios increíbles que solamente este año factura la casa de maquinaria de

G. J. ORFILA

P. P. Iglesias, 13 y 14. - Mahón

ENTREGAS EN EL ACTO
NUMEROSAS REFERENCIAS

Motores VELLINO a gasolina, desde 1 1/2 HP.—Motores ingleses de arranque en frío verdad PETTER, ATOMIC, DIESEL, desde 5 HP.—Unos y otros son los que menos consumen.
¡PIDAN OFERTAS

SE VENDE
BOTE 24 PALMOS. Informes: Paco Mi-guelillo, Calas Fons, Villa Carlos.

Crónica local y general

Ayuntamiento de Mahón

Concierto en la vía pública
Programa que ha de ejecutar mañana la música del Regimiento de Infantería número 39, de 12 30 a 13 30, en la plaza de la Democracia, salvo fuerza mayor o contraorden:

- 1.º «Boquerón de plata», paso doble. B. Cambroner.
- 2.º «Cavalleria Rusticana», intermedio. Mascagni.
- 3.º «El sitio de Zaragoza», fantasía descriptiva. Oudrid.
- 4.º «La Dolorosa», selección. Serrano.
- 5.º Ballesteros (hijo), paso-doble. L. Araque.

De interés para las familias
Es sumamente interesante el anuncio que dedica a las señoras en otro lugar de este diario el popular y acreditado comercio de modas y novedades «La Fantasía», calle de Fermín Galán (Nueva)

En aquel importante establecimiento comercial, en Casa Sebastián, a partir del martes, se despacharán en tentadora baratura, a precios de liquidación muy reducidos infinidad de artículos de vestir y de uso familiar casero.

Y ya se sabe que «La Fantasía» quiere decir buen gusto, excelente calidad, extensa variedad y economía para el comprador.

Por jugar a los prohibidos

Por haber infringido las disposiciones que prohíben los juegos de azar, el Delegado del Gobierno de la República don Fernando Barangó Solís ha impuesto una multa de trescientas pesetas al dueño de un bar establecido en la calle de Fermín Galán, de esta ciudad.

Prosiguiendo la campaña iniciada contra el juego, el señor Barangó-Solís ha dispuesto un servicio especial de vigilancia a fin de que no puedan quedar impunes las contravenciones de la ley por lo que a recreos prohibidos se refiere.

Vea hoy sin falta
La exposición sanitaria de
CASA PAPPAL
HANNOVER 34
NO COMPRE SIN ANTES
CONSULTAR PRECIOS

Formadas por la Oficina correspondiente de este Ayuntamiento de mi presidencia y elevadas al mismo en la sesión celebrada día 11 de mayo corriente las cuentas de Ingresos y Gastos de la Comisión Pro-obreros en paro forzoso constituida en estas Casas Consistoriales día 29 de noviembre de 1932 para entender en todo lo relativo a la crisis de trabajo porque en aquella fecha se dejó sentir en esta ciudad, y que comprende desde la indicada fecha hasta el día 30 de diciembre de 1933, quedan expuestas dichas cuentas con sus respectivos justificantes en la Secretaría municipal, por término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que durante el indicado plazo pueda cualquier vecino o Ciudadano formular ante esta Corporación las reclamaciones que estimen pertinentes. Lo que se hace público para conocimiento general.

Mahón 19 de mayo de 1934.—El Alcalde accidental. Pedro Niebrer.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Queda abierta la cobranza de los arbitrios municipales del corriente año sobre caballerías, carruajes, bicicletas, perros, puertas y ventanas y canalones desde el 15 de mayo al 15 de junio, pasado dicho plazo incurrirán en apremio los que no hayan satisfecho sus cuotas.

Villa Carlos 15 de mayo de 1934.—El Alcalde, José Fuxá.

SE ARREGLAN

documentos para legalización de casetas, cuevas, etc., en la costa de la isla, según la ley de 1 de junio. Andreu n.º 1.

MOTOR POPERO 2 CILINDROS

PARA VENDER
Razón: Prieto y Caules, núm. 135.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS y EL GAS

¡NO LO DUDEN!
Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual. Le informarán en las oficinas de la Sociedad Plaza Pablo Iglesias, 19.

Por su propio bien, debe Ud.

EXAMINAR

el refrigerador bi-automático

Westinghouse

La responsabilidad de servir alimentos saludables a sus niños, a sus invitados y a todos los que se sienten a su mesa recae en Ud. Pregúntese a sí mismo: «¿Puedo correr el riesgo de servir en mi mesa manjares mal refrigerados—quizás corrompidos?»

ESTÁ UD. CORRIENDO ESTE RIESGO—a menos que los alimentos que se sirven en su mesa estén conservados frescos y sanos en un refrigerador moderno.

Sobresaliente entre estos refrigeradores modernos se encuentra el Westinghouse. Exámínelo. Visítenos hoy.

ALIMENTOS FRESCOS Y SANOS—SIEMPRE

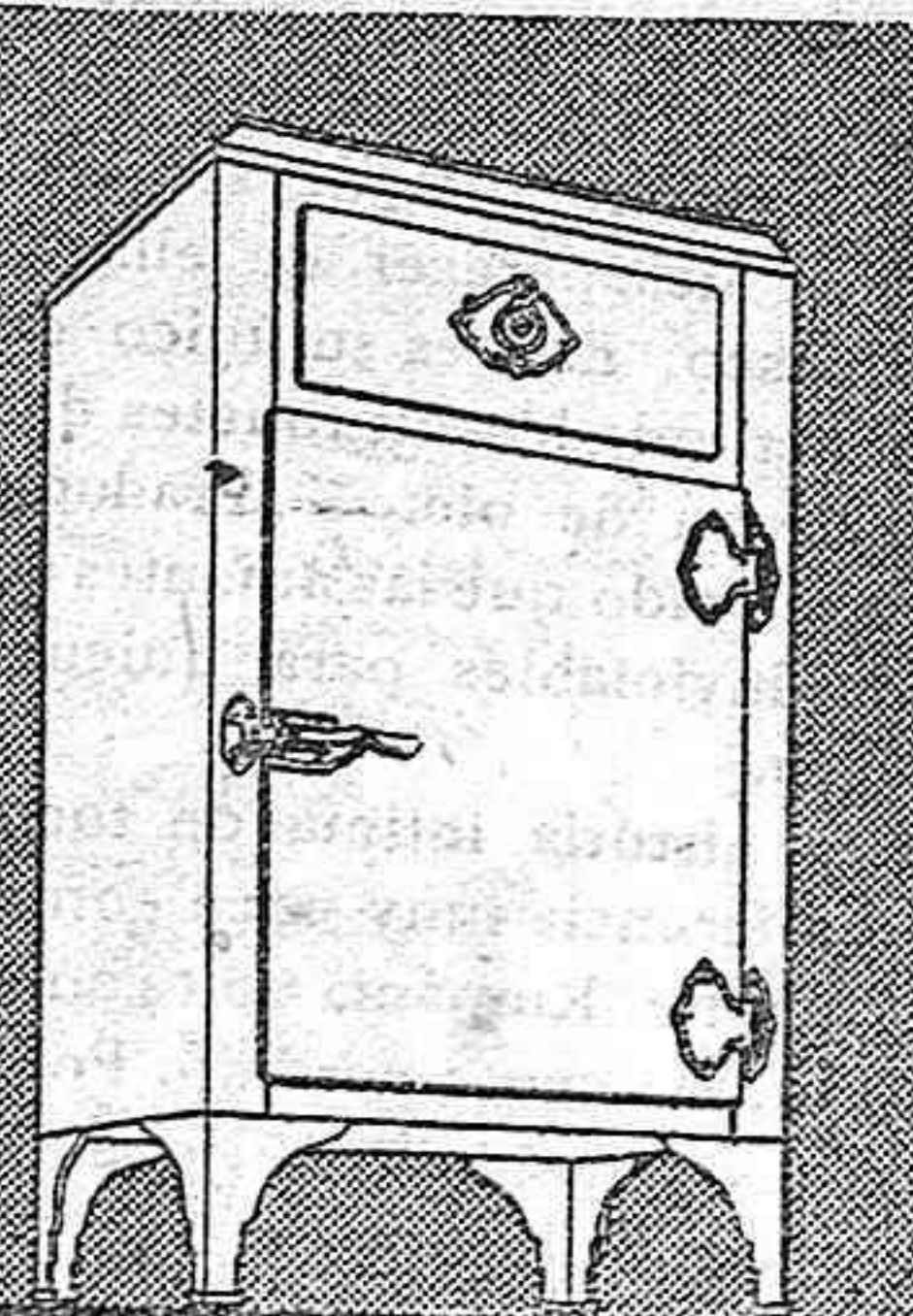
POSTRES HELADOS HECHOS CON FACILIDAD

FUNCIONAMIENTO AUTOMÁTICO

LARGOS AÑOS DE SERVICIO

AMPLIO ESPACIO DE ESTANTES

INTERIOR DE PORCELANA—FÁCIL DE LIMPIAR



VEA LA EXPOSICION

en casa de

RAFAEL ROSELLO

Plaza de la República

CUBOS DE HIELO

El Westinghouse fabrica hielo—gran cantidad—en cubitos limpios y cómodos de usar. ¡INTERÉSE!



SERVICIO TELEGRAFICO

DE "LA VOZ DE MENORCA"

INFORMACION DEL DIA

Presididos por el señor Martínez Barrio se han reunido los radicales disidentes y han acordado denominar al grupo que forman «partido radical democrata», constituir una minoría parlamentaria y publicar un manifiesto

La nota política y parlamentaria del día se ha dado en el Congreso donde el señor Calvo Sotelo ha pronunciado un discurso afectuoso, solemne y jactancioso al que ha contestado cumplidamente el ex ministro señor Prieto, quien además de poner al descubierto la osadía y falsa argumentación del ex-asistente de Primo de Rivera ha recordado las extralimitaciones y los escandalosos desfilzaros de la dictadura

Madrid 18 a las 18 15.

Política y economía

Los censos electorales

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del jefe del Gobierno señor Samper.

Después de aprobar un anteproyecto del Consejo de Economía Nacional se autorizó al Instituto Geográfico para comprobar los censos electorales defectuosos.

La ley municipal y los periódicos

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso informó al Gobierno sobre un proyecto de ley municipal que será examinado y estudiado en un Consejo dedicado especialmente a este asunto.

Sobre la cuestión del precio de los periódicos informó al Consejo de Ministros el de Industria y Comercio señor Irujo. Este asunto se resolverá en la próxima reunión ministerial.

Trabajo y obras públicas

Ha sido nombrado Director del Trabajo don Rafael Ullé. El Gobierno reunido en Consejo de Ministros examinó un proyecto del Trabajo encaminado a evitar el envilecimiento de los salarios y las represalias y regular para tal fin las condiciones del trabajo en el campo.

Se aprobó por el Gobierno el expediente de subasta para efectuar obras en el embarcadero de Adure (Tenerife).

El servicio aéreo de Canarias

El ministro de Comunicaciones señor Cid ha facilitado a la prensa una nota oficiosa en la que contesta a un artículo publicado en el diario «Ahoras».

Afirma dicha nota que la compañía «Lope» que cubre el servicio aéreo con Canarias es española y que el capital pertenece íntegramente al Estado.

El Gobierno señala las líneas que hay que servir y los campos de descenso de las aeronaves.

Jusifica la nota la abstención de Ifni entre los campos de descenso, primeramente por no haber allí un aerodromo abierto y además porque los aviones transportan ancianos, señoras y niños.

Más adelante se habilitarán en Ifni un aerodromo y un campo de descenso.

Los radicales disidentes

El ex jefe de gobierno y hoy caudillo del grupo radical disidente don Diego Martínez Barrio reunió bajo su presidencia a los diputados que le son adictos.

Se acordó constituir una minoría parlamentaria que estará presidida por el ex ministro señor Lara y estará formada por diez y ocho diputados.

Faltan para incorporarse al grupo radical disidente tres autonomistas valencianos que esperan el resultado de la asamblea que ha de celebrar la agrupación a que pertenecen actualmente.

Los radicales afectos al señor Martínez Barrios han acordado denominar al grupo que forman «partido radical democrata» y publicar un manifiesto en el que anunciarán la celebración de una asamblea y tratarán de justificar su separación del partido radical auténtico que acaudilla el señor Lerroux.

Notas del momento

Sesiones nocturnas.—Reunidos el Presidente del Congreso señor Alba, el del Consejo de Ministros señor Samper y los jefes de las minorías parlamentarias se acordó que la Cámara celebre sesiones nocturnas los miércoles y los jueves.

Antes de ir a Tetuán.—Se ha celebrado un almuerzo al que han asistido el señor Lerroux, jefe del partido radical, el señor Samper, Presidente del Consejo de Ministros, el señor Alvarez Builla y el Gobernador cívico militar de Ifni coronel Capaz; este marchará a Tetuán donde esperará órdenes.

Un banquete más.—Los amigos del ex asistente del dictador Primo de Rivera en el despacho de Hacienda, señor Calvo Sotelo le convidarán a comer uno de estos días.

Izquierdas y derechas.—Bajo la forma «parece» se dice que en breve se reunirán los jefes de las minorías republicanas «edicentes de izquierda para adoptar la actitud que creen más conveniente ante el proyecto de los derechistas de imprimir celeridad a su actuación política.

Amenaza de dimisión.—Dicen de Barcelona que el consejero de Gobernación de la Generalidad señor Soler está dispuesto a dimitir si no se aprueba por unanimidad su propuesta sobre la cuestión de orden público.

Madrid 18 a las 23 30.

La Sesión del Congreso

La ley de términos municipales

Son las 4 10, ocupa el sillón presidencial el señor Alba y declara abierta la sesión con la Cámara desanimada. En el banco azul el Ministro del Trabajo señor Estadella y el de Hacienda señor Marraco.

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al orden del día, proyecto de derogación de la ley de términos municipales. Son rechazadas varias enmiendas.

El padre Gafo requiere la cordialidad entre la comisión dictaminadora y los impugnadores para así llegar a una fórmula de avenencia.

Se rechazan sucesivamente varias enmiendas, se suspende el debate y continúa la discusión de los presupuestos.

Habla Calvo Sotelo

El ex asistente del dictador Primo de Rivera en el despacho de Hacienda trata de defender la proposición incidental que tiene presentada. Con este fin el señor Calvo Sotelo habla largo y tendido aún que con poca fortuna. En su interminable perorata glosa los conceptos siguientes:

En el orden económico presupuestario España ha seguido una política contraria a la que se ha desarrollado en aquellos países de Europa donde mediante toda clase de sacrificios se ha llegado a importantes reducciones, incluso en los sueldos de los funcionarios, como ha ocurrido en Francia. A esto se han amoldado aquellos partidos socialistas porque han comprendido la situación, pero a ello se resiste el partido socialista español que no comprende la doctrina marxista en su integridad.

En tono jactancioso dice Calvo Sotelo que está orgulloso de la que llama obra que realizó desde el pseudo ministerio de Hacienda de la dictadura.

El déficit, dice el parlante, ha crecido desde el advenimiento de la República, se ha creado una nueva burocracia y se ha recargado excesivamente el presupuesto de clases pasivas.

Con fuerte entonación y con voz altisonante propone el señor Calvo Sotelo a la Cámara que como única solución conceda al Gobierno poderes dictatoriales para resolver la situación económica mediante medidas draconianas y que esto se haga antes del 30 de junio, fecha en que aspira la prórroga del presupuesto.

Discurso respuesta del señor Prieto

El que fué primer ministro de Hacienda de la República contesta cumplidamente y con un buen discurso doctrinal y documentado a la fraseología de Calvo Sotelo. El guión del discurso de don Indalecio Prieto es el que sigue.

Ha manejado S. S. las cifras habilmente porque tiene la suficiente picardía para hacerlo.

La propuesta de S. S. entraña una manobra política y es además inaceptable porque esa idea que podría casi admitirse con un gobierno que tuviera mayoría homogénea, en el caso actual significaría entregar la dictadura a distintas fuerzas que sumadas tienen la mayoría de los votos de la Cámara.

Su fórmula, señor Calvo Sotelo, no resuelve el problema y además me extraña que S. S. proponga la revisión de algunos compromisos internacionales, cuando yo precisamente respeté los de la monarquía.

El causante de la ruina de la Hacienda española fué S. S. como lo demuestra el empréstito de los bonos que nosotros tuvimos que pagar al extranjero, pero así salvamos el comercio español.

S. S. dejó la Hacienda nacional en situación desastrosa y ahora en lugar de reconocer el tremendo error de su fracaso, tiene la osadía—y valga el eufemismo—de ensalzar a golpes de autobombo su desastrosa gestión.

La República ha establecido un régimen económico de claridad, mientras vosotros, el dictador y los asistentes gobernabais al amparo de notas oficiosas arbitrarias y descaradas a las que no se podía contestar.

La liquidación del presupuesto de la República es mucho mejor que la de los presupuestos de la Dictadura.

El orador demuestra esta afirmación mediante la lectura de datos comprobatorios facilitados por la Intervención General del Estado.

La República, señor Calvo Sotelo, tuvo que pagar las deudas escandalosas contraídas por la dictadura.

En demostración de este aserto el señor Prieto detalla algunas anomalías dictatoriales, algunos monopolios vergonzosos, entre ellos el de petróleos, monopolios ruinosos para España. La República en cambio, no tiene nada vergonzoso en su gestión económica.

La crítica, llámeme así, que S. S. ha pretendido hacer del presupuesto deben recogerla los republicanos.

El recargo en el capítulo de clases pasivas, al que S. S. ha aludido con dudosa buena fe, obedece a tener que consignar las pensiones de retiro de los militares, retiros necesarios para salvar la República. No quisimos condenar a los militares al hambre, pero vosotros, señor Calvo Sotelo, nunca fuistéis, ni seréis capaces de agradecer la generosidad de la República (estrepitosos y prolongados aplausos en toda la Cámara).

Y se levanta la sesión a las 10 11 de la noche.

Al abandonar el señor Prieto su escaño numerosos diputados le ovacionan, dan vivas a la República y le siguen hasta los pasillos.

Tipografía Mahonesa.—Mahón

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9:30. SESION DE GRAN MODA
Indiscutiblemente, la mejor película de producción española.

Susana tiene un secreto

Dirección: BENITO PEROJO. Intérpretes: ROSITA DIAZ, RICARDO NUÑEZ, MIGUEL LIGERO.

Una verdadera joya hablada en español, mejor que todas las extranjeras
Complemento: EL CAPITAN SIN MIEDO por el popular BOB STEELE.
DOMINGO a las 3:30: EL MISMO PROGRAMA. A las 6:30 y 9:30: SUSANA TIENE UN SECRETO.
LUNES a las 3:30, 6:30 y 9:30: HAMPA DORADA y LOS FALSIFICADORES por CHISPITA.

CAMPO DE LA UNION DOMINGO DIA 20

Tarde a las 4 en punto

Segundo partido de las medallas ofrecidas por don Pedro Rubio Fluxá para disputarlas el

Villacarlos F. C. contra Unión Sportiva

este encuentro será arbitrado por don José Tudurí, referee amateur del Colegio Catalán.

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y Niños 0'15.
NOTA: Si una vez empezado el partido se tuviera que suspender por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Teatro Principal de Mahón

EMPRESA "COLISEUM"

Compañía dramática española XIRGU - BORRAS

HOY SABADO 19 DE MAYO 1934. Noche a las 9:30

ESTRENO, ESTRENO del drama en cuatro actos y un epílogo, original de JACINTO BENAVENTE

Ni al amor ni al mar

Grandioso éxito de la compañía que ha representado más de 100 veces en el Teatro Español de Madrid esta obra.

DOMINGO y LUNES: Funciones tarde y noche. Véanse pizarras y programas.

SALON TRIANON

HOY SABADO 19 DE MAYO. Noche a las 9:30 GRAN DEBUT
MAÑANA DOMINGO, 3 SESIONES 3. Tarde a las 3:45 y 6:30 y noche a las 9:30

PLAISIR

8 SEÑORITAS 4 CABALLEROS

EL ESPECTACULO DE LAS CARAS BONITAS

Presentación de Madrid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Granada, Córdoba y Sevilla y otros que llamarán poderosamente la atención como

RUMBA CUBANA

Terminada la sesión GRAN BAILE EXTRAORDINARIO

SALON VICTORIA

SABADO a las 6:30 y 9:45. DOMINGO a las 4, 6:30 y 9:45

El mas grande y el mas costoso espectáculo del cine sonoro, en español

HONDURAS DE INFIERNO

5 MILLONES DE COSTE.

VEALA Y SE CONVENCERA

538

HARRIET BEECHER

la vida eterna. Vino a ser más afectuosa, más indulgente; se entregaba con asiduidad a sus deberes, pero con más calma, con más reserva y de un modo más afectuoso. Tomó con más vivo interés la educación de Topsy, instruyéndola especialmente en los preceptos de la Biblia; y ya no retrocedía al acercarse a ella, ni experimentaba el disgusto poco antes tan mal disimulado. La consideraba entonces a través del prisma de la caridad como lo había hecho Eva, y sólo veía en la negra un alma inmortal que Dios le había confiado para conducirla por la senda de la virtud a la gloria celestial.

Topsy no se hizo una santa de repente; pero la vida y la muerte de Eva obraron en ella un cambio notable. A su indiferencia obstinada habían sucedido sensibilidad, esperanza y buenos deseos; y sus esfuerzos por seguir la senda del bien, aunque irregulares, interrumpidos y suspendidos muchas veces, se renovaban sin cesar.

Cierto día mandó llamar a Topsy miss Ofelia. La muchacha fué al punto, ocultando una cosa en el pecho con precipitación.

—¿Qué haces, bribona? Sin duda habrás robado algo—dijo imperiosamente Rosa, que la conducía cogiéndola al propio tiempo por el brazo.

—Déjeme usted tranquila, miss Rosa—dijo Topsy escapándose de sus manos.—Esto no le corresponde.

—Déjeme a un lado las excusas; te he visto guardar una cosa y conozco ya tus mañas.

LA CABAÑA DEL TIO TOM

535

—Y bien, Tom—dijo Santa Clara al día siguiente de haber hecho las primeras diligencias para su emancipación;—voy a darte libertad; así, pues, haz tu maleta y disponte a marchar para el Kentucky.

La alegría que brilló en el semblante de Tom cuando levantando las manos al Cielo exclamó con énfasis: «¡Dios sea bendito!» afectó tristemente a Santa Clara. Veía con pena el regocijo de Tom por dejarle.

—No creo que has sido tan desgraciado en mi compañía para manifestar ese gozo—repuso secamente Santa Clara.

—No, no, señor; no es ésa la causa; ¡lo que me regocija es el ser libre!

—¿Y no crees, Tom, que has sido aquí más feliz en lo que te concierne personalmente, que si hubieras sido libre?

—¡No a fe, señor!—exclamó Tom con energía;—no por cierto.

—Pero, Tom, no habrías podido ganar con tu trabajo ni la ropa, ni la comida, ni el bienestar que has disfrutado en mi casa.

—Ya lo sé señor. Ha sido usted demasiado bueno para conmigo; pero prefiero unos vestidos pobres, una cabaña pobre y todo lo demás pobre también, siendo completamente «míos», a que sean mejores y pertenezcan a otros. Creo que esto va en la misma naturaleza, señor.

—Yo también opino así, Tom. Pues bien, den-

